

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

#### Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades de crédito, convencionales, etc., se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 40 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

**PRECIO DE LA SUSCRICION**  
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.  
PROVINCIAL Y POSTAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. " " "  
ULTRAMAR. 15 " " "

**PRECIO DE LA VENTA**  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO L1V.—NUM. 16.668

Madrid.—Lunes 21 de Septiembre de 1903

Cinco ediciones diarias.

### ACADEMIA-LAGUILHOAT

Preparación para la obtención de los títulos de Contador y Profesor mercantil. San Bernardo, 13, principal.

### LO DE LA HAYA

### RECTIFICA SAN BERNARDO

San Sebastián 21.  
El ministro de Estado lamenta que se haya dicho de él que está mudado y dice que a esto sólo se le ocurre contestar.

Desgraciado país aquel en que habla el ministro de Negocios Extranjeros. Niega que el marqués de Villasinda pudiera tomar parte en las deliberaciones de la Conferencia Internacional de La Haya como representante de nuestra nación, por haberse omitido en el ministerio de Estado tenerle la documentación corriente.

Dice que para demostrar lo infundado de tal afirmación basta con manifestar que aún no se ha reunido la Conferencia Internacional de La Haya. En cuanto al extravío ó desaparición en el ministerio de Estado del Protocolo donde constaba la reclamación de España, afirma que mal podría extravíarse el Protocolo en dicho Centro cuando no se tramitaba allí, sino que se formó después, llevándolo el ministro yanqui en Caracas con los representantes extranjeros en Washington.

El Protocolo—añade el ministro—se ha tramitado en el ministerio de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, sin que nuestro ministerio de Estado haya intervenido más que por medio de nuestro representante en Washington.—QUIROGA.

El señor ministro de Estado nos permitiera que LA CORRESPONDENCIA rectificase sus palabras, ya que él se permite rectificar las nuestras, obrando con cierta ligereza que no se complace con la diplomacia de la cual es jefe.

El señor marqués de Villasinda, diga cuanto quiera decir el señor ministro, ha estado en La Haya, y toda la prensa del mundo ha dicho que el Tribunal Arbitral encargado de fallar la cuestión de las reclamaciones contra Venezuela se reunió el día 1.º de septiembre, no siendo culpa nuestra que ignore el señor ministro que el marqués de Villasinda se reunió en La Haya con los demás delegados y, por lo tanto, que hubo sesiones.

Como por las trazas ignora el señor conde de San Bernardo lo que en su departamento sucede, cosa no extraña, pues tal vez el viaje regio no le ha dejado tiempo para enterarse de los asuntos en curso. ¿Seremos historia de lo sucedido, rogando al señor ministro que antes de rectificar de nuevo nuestras palabras procure informarse bien, para evitarnos la molestia de tener que insistir en el asunto aduciendo plenas pruebas.

Alemania, Inglaterra é Italia, potencias bloqueadoras, firmaron en Washington un Protocolo, y en ese documento, fechado el día 1.º de mayo, hay una cláusula en la cual se da derecho de adhesión a las naciones que, teniendo reclamaciones pendientes contra la república venezolana, soliciten adherirse a los acuerdos antes del día 15 de junio último.

¿Estamos enterados? España, que tenía pendientes varias notas diplomáticas en las que se formulaban reclamaciones por valor de cinco millones de bolívares—moneda venezolana—se hallaba en el caso de Francia, Holanda, Méjico y Bélgica, y nuestro ministerio de Estado entabló negociaciones para que tuviesen en el Tribunal Arbitral, ó mejor dicho en la Conferencia, la representación que nos concedía el derecho de adhesión reconocido en el Protocolo de Washington.

Por estar enterados, podemos decir al señor ministro, que en diplomacia hay Protocolos de acuerdo y Protocolos de adhesión. El de Washington, firmado por Alemania, Inglaterra é Italia, era de acuerdo, y claro es que las potencias adherentes al Protocolo de acuerdo, necesitaban presentar en la Conferencia sus Protocolos individuales de adhesión, que, como seguramente el señor ministro no ignora, representan la credencial, el título justificativo del derecho de asistencia.

El delegado español, señor marqués de Villasinda, no presentó la adhesión de España, y después de largos telegramas, se puso en claro el asunto.

El conde de San Bernardo podrá rectificar cuanto guste; pero no por eso será menos cierto que mister Bowen, delegado venezolano, descubrió el misterio, afirmando que España, aun cuando se convirtió su adhesión, no llegó a firmarla. Y suponemos que tampoco el señor ministro conseguía demostrar que estamos equivocados al afirmar categóricamente que el mismo mister Bowen, después de recibir telegramas de Washington, en los que se afirmaba que España no estaba adherida, solicitó la exclusión del delegado español.

De lo relatado se deduce:  
Primero. Que el marqués de Villasinda ha estado en La Haya.  
Segundo. Que el Tribunal se reunió.  
Tercero. Que España fué excluida de las sesiones.

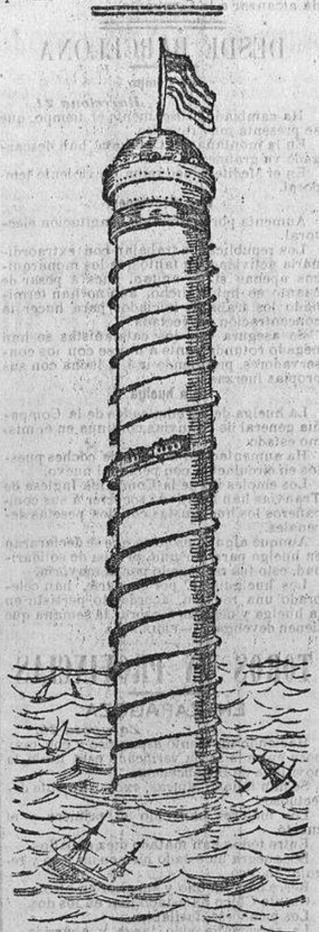
Cuarto. Que el Protocolo de adhesión no fue firmado antes del 15 de junio.  
Y para demostrar al señor ministro de Estado que conocemos el asunto mejor que él, le diremos que después de mil cabalidades y de no pocas suplicas, acordaron los delegados suspender las sesiones hasta el día 1.º de octubre, fecha en la cual se reunirá el Tribunal de Arbitraje.

Todo eso sabemos. Lo que ignoramos es si para esa fecha habremos conseguido que las potencias nos permitan adherirnos al Protocolo de Washington, subsarando su corteosía y buenos oficios é inabarcable descuido de nuestra diplomacia.

El señor ministro ha intentado con su rectificación ponernos en ridículo, y no es cosa de que tal intento sea consumado, cuando, como en el caso presente, tenemos razón sobrada y podemos demostrar, como lo hemos demostrado, que jamás hablamos sin estar perfectamente enterados de lo que decimos.

Si el señor conde de San Bernardo quiere que le contemos otras diplomáticas que son la comidilla de las cancillerías europeas, y que maldito lo que nos favorecen, lo haremos cuando él le plazca; pero a condición de que se tome un poco de

tiempo para rectificarnos, pues es muy doloroso tener que probar a la opinión pública que los ministros hablan de cosas que ni saben ni entienden.



Torre gigantesca proyectada para la Exposición de San Luis.

### INSTRUCCION PUBLICA

### INSISTIMOS

El Sr. Bugallal, en una nota oficiosa publicada por nuestro querido colega *El Sol*, y recogida por otros periódicos, intenta defenderse de los cargos que le dirigimos haciendo la crítica de su real decreto.

Por tal exculpación dice el Sr. Bugallal que las barbaridades que el decreto pueda contener no son suyas. Nos sorprenden las palabras del señor ministro, porque nosotros creíamos que la paternidad de los decretos no necesita de investigaciones cuando están firmados.

Viemos que el decreto estaba suscrito por el Sr. Bugallal, y a este consejero responsable culpamos de cuantas enormidades pedagógicas contiene el engendro que publicó la *Gaceta*.

Si el conde de Romanones y el Consejo de Instrucción pública fueron hace tiempo los primitivos autores de la barbaridad, están ya exentos de culpa, porque la ineficacia averiada ha sido cubierta con el abellón del Sr. Bugallal, el cual, como ministro de Instrucción pública, está obligado, no a retroceder los yerros de sus antecesores, concediéndoles su *esquivar*, sino a corregirlos, llevando a la *Gaceta* disposiciones que tengan algo—pedir mucho sería golliera—del espíritu moderno, que en todos los pueblos civilizados tienen los planes de enseñanza.

El Sr. Bugallal dice que es inexacto estudiar los alumnos de segundo año de Latín con los de tercero, por la razón sencilla de que no existe el tercer año de Latín. ¡Ya se conoce que ha sido suprimida la *lógica*!

Hay alumnos del plan anterior que ya han cursado el segundo año y que cursarán el tercero en este curso académico. Pues si los hay y se incorporan a los que van a cursar el segundo año con el plan nuevo, resultará, a pesar de todos los alegatos del Sr. Bugallal, que habrá en una clase individuos que no sepan el *nusa*, *musa* con otros que ya sepan traducir y aplicar el *guia nominor leo*.

Es decir, que los alumnos de tercer año de Latín, por mucho que al Sr. Bugallal le pese, irán a las clases con los de segundo, resultando una de dos barbaridades: ó que los alumnos de tercer año se vean obligados a repetir con los de segundo lo que ya estudiaron el año anterior, ó que los de segundo año se pongan al nivel de los que ya lo tienen aprobado, saltando desde las primeras reglas de la analogía a los últimos preceptos de la prosodia.

Sobre todos los Consejos del mundo y sobre todos los ministros de la nación está la *lógica*, esa *lógica* que por innecesaria ha sido suprimida. Y lógicamente no habrá quien nos demuestre que se haya inventado el procedimiento de enseñar Geometría y Trigonometría sin saber Algebra.

Mucho más fácil que eso es demostrar con argumentos lógicos que en España es más fácil llegar a ministro que a oficial quinto de administración.

Por lo demás, allá se las entiendan con el Sr. Bugallal los catárticos que, según él, han pedido la aprobación del plan que llevó a la *Gaceta*.

Nosotros, como no somos ministros, creemos que los tales catárticos no merecen más que una cosa: que en bien de la cultura patria, les sean retiradas las licencias, porque quien tal dice, es más *catártico*.

perpetuar barbaridades que para educar hombres.

Mucho sentimos que el plan del señor Bugallal haya parecido maravilloso a nuestros colegas.

A nosotros nos ha parecido pésimo, y como nuestra misión es servir al público las verdaderas manifestaciones de nuestra conciencia, sin ceder a sugerencias de amistad ni a compadrazos de política, repetimos hoy lo que hace días decíamos: que el proyecto del Sr. Bugallal, es atentatorio contra la cultura nacional y lo que menos que podemos demandar del Parlamento es la derogación, por una ley, de engendro tan antipedagógico.

### CROQUIS MADRILEÑOS

### LAS FERIAS DE SAN MATO

Cuando el difunto Monarca Don Juan II otorgó en 18 de abril de 1447 privilegio para que la villa de Madrid celebrara dos ferias, una por San Miguel y otra por San Mateo, pensaría haber concebido importante gracia a nuestro pueblo, y que con ella habría de ganar, y no poco, la población de esta villa.

Demuéstrase tal creencia con el motivo del privilegio mismo, que no fué otorgado a título de merced, sino como compensación de haberle quitado a Madrid la población que tenía de las villas de Cuevas y Guirón.

Quiso Don Juan premiar los buenos servicios que le prestaba un su criado, haciéndole donación de las dos citadas villas, y lo que pensaría el Monarca:

—Al criado lo hago rico y a Madrid poderoso, pues con dos ferias al año se llenarán de oro los madrileños.

Pero semejantes propósitos resultaron fallidos, pues en ningún libro se mencionan las tales ferias, si no es en tono de zumbas sin concedidas en época alguna la menor importancia.

El primer sitio donde las ferias se establecieron fué en la plaza de la Cebeda, trasladándolas desde allí a la calle de Alcalá, después a la de Atocha, posteriormente al Prado, y relegándolas últimamente al paseo de Atocha.

Por las descripciones que hacen los autores antiguos de las ferias de San Mateo, se deduce que la población no debía presentar el mejor aspecto por esta época del año.

Hasta mediados del pasado siglo era costumbre convertir las calles y plazas de la villa y corte en inmenso bazar de todo lo inútil.

Cuantos madrileños tenían en sus casas trastos viejos los sacaban a la puerta, y colocablos en *aristós* montón, vocablo de lo ligio, las diferentes clases de objetos puestos a la venta.

Con semejante costumbre, fáciles es comprender cuál sería el aspecto de la población, lo difícil que sería el tránsito por las estrechas calles y las molestias que sufriría el vecindario.

Por fortuna, para nosotros, tal costumbre fué abolida hace muchos años, y así nos hemos ahorzado—verá Madrid entero convertido en inmenso bazar del Rastro, conociendo las ferias reducidas a su menor expresión—verdad, pero sin que su celebración origine grandes molestias.

Inútil es tratar de hacer una descripción de las tan decantadas ferias, pues de memoria conocen todos los altos montones de libros viejos, los puestos de verdes acerolas y los colorados melocotones y las baratijas de sa real y medio la pieza, colocado todo ello sobre tabloncillos de losca madera, sin arte ni elegancia, en instalaciones indignas de una población de la importancia que Madrid tiene.

Si nuestros Municipios pensaran en algo útil, hace tiempo habrían suprimido la feria de San Mateo, celebrando en su lugar la de San Miguel, que tiene en su abono varias razones, como son la de poderse verificar al mismo tiempo que la feria de San Isidro y la de ser en época más propicia para viajar y que la estación que se disfruta en Madrid de temperatura apropiada para espectáculos populares.

Aprovechando las fiestas del patrón de Madrid, y haciendo programa variado y poco

costoso, vendrían forasteros en abundancia, lo cual produciría beneficiosos resultados para el comercio, que compensaría con el verano de ferias las pérdidas que le origina el verano de los madrileños.

Todas las capitales de España celebran sus ferias con animación extraordinaria: acuden a ellas todos los vecinos de los pueblos de la provincia; organiza festejos populares el Ayuntamiento, y durante unos días calles y plazas vense invadidas por innumerables forasteros que allí gastan su dinero en beneficio de la población local.

Solamente Madrid celebra su feria en silencio, como avergonzada, arrojándola al último rincón, a lo más apartado de la capital, para esconder el miserable aspecto de sus barracas.

Plénselo bien el Municipio madrileño. Tiempo le queda hasta el mes de mayo para organizar un programa variado de ferias, acudiendo para confeccionarle a la cooperación de los círculos artísticos, literarios y deportivos de la villa, la capital; aportando cada uno de ellos una idea y encargándose el Ayuntamiento de ordenarlas; seguramente sobrarán elementos para celebrar unas ferias dignas de Madrid, atrayendo viajeros y realizando todas ganancias no despreciables.

Ya sé yo que la idea, que ciertamente no es nueva, caerá en el vacío, y que nuestros dedicados sus vigilias a otros asuntos por ellos estimados de más importancia, pero sin resultado positivo alguno para los intereses del pueblo que administran.

Este Sr. Jean cuñado del ex diputado a Cortes D. Enrique Ochoa, es en la actualidad celador de carreteras en Allo.

Para todos los voluntarios que intervinieron en el asunto, para todo el pueblo de Estalla esa espada había sido ofrecida al general Primo de Rivera. En esa creencia estánbamos todos.

Ahora, si no fué así, si esa espada desapareció, al mismo general y a todos conviene aclararlo.

Los tres principales voluntarios que intervinieron viven y ellos podrán ayudar a sacar, por el hilo, el ovillo.

Nosotros, como repetidas veces hemos dicho, ignoramos en absoluto cuanto a la espada se refiere, limitándonos a publicar los documentos que nos envían las personas interesadas en esclarecer lo que haya de cierto en el asunto.

Hoy aumenta el interés que el episodio ha despertado, pues la espada, á juzgar por las referencias que de Estalla nos remiten, no llegó á poder de S. M. el Rey D. Alfonso XII y se extravió, ignoramos por culpa de quién, desde el Santuario de Nuestra Señora del Puy, hasta el Real Palacio de Madrid.

Hasta ahora eso es lo único cierto; que la espada ha desaparecido.

Casi tememos, á juzgar por lo que el asunto se va enredando, que resulte como el expediente incoado por el Sr. Lacierva: mucho ruido y pocas nueces.

### UN EMPRÉSTITO

### SANEAMIENTO MONETARIO

Recogiendo informes procedentes de personas autorizadas, y noticias que son públicas en Francia, decíamos hace muchos días que el Sr. Villaverde gestiona en el extranjero un empréstito de 800 millones de francos, destinado á sanear la moneda.

El Sr. Villaverde negó la certeza de nuestra noticia. Según costumbre, llamamos, encargando á nuestros amigos de París datos para contestar á la rectificación oficial.

Hoy llegan á nuestras manos esos datos. Algo habrá del asunto cuando *Comité de Finanzas*, *L'Agence Fournier*, *Petit coto de la Bourse* y otros periódicos financieros ó tan como cosa segura, añadiendo que las negociaciones están adelantadas.

En la Bolsa de París se cotiza ya esa futura operación, ejerciendo influencia notoria sobre el exterior, con el cual operan en gran cuantía importantes banqueros.

Hay más. Varias revistas financieras dicen rotundamente que las casas *Rothschild Freres*, *Credit Lyonnais* y *Banque de Paris* serán las encargadas de realizar la operación.

Paris-Bourse acoge la noticia con fruición, y en el mundo financiero que opera sobre valores españoles se hacen ya grandes preparativos para el futuro movimiento.

Tan cierto es lo que decimos, que la prensa francesa y la española publican anuncios de casas francesas de comisión bursátil, ofreciendo sus servicios para operar en Paris sobre *Exterior*, *Norles* y *Alicantes*, anunciando en grandes letras la segura subida de los valores españoles.

Persona de nuestra intimidad, que nos merece grandes respetos y que conoce perfectamente la historia de Estella, nos dice: «La espada fué recogida de manos del difunto prior D. José María Arraiza por el voluntario D. Romualdo Fernández, en la actualidad administrador del marqués de Feria. Este voluntario la entregó á otros voluntarios, y D. Mariano Albitzu la guardó en su casa hasta que decidieron ofrecérsela al general Primo de Rivera, para que éste la entregase á D. Alfonso XII.

Encargado de entregarla al general fué D. Tomás Jaén, voluntario que mostró deseos de tener esa comisión para congratarse con el general.

Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de LA Correspondencia de España á quienes no citon su procedencia.

UN EMPRÉSTITO

SANEAMIENTO MONETARIO

Recogiendo informes procedentes de personas autorizadas, y noticias que son públicas en Francia, decíamos hace muchos días que el Sr. Villaverde gestiona en el extranjero un empréstito de 800 millones de francos, destinado á sanear la moneda.

El Sr. Villaverde negó la certeza de nuestra noticia. Según costumbre, llamamos, encargando á nuestros amigos de París datos para contestar á la rectificación oficial.

Hoy llegan á nuestras manos esos datos. Algo habrá del asunto cuando *Comité de Finanzas*, *L'Agence Fournier*, *Petit coto de la Bourse* y otros periódicos financieros ó tan como cosa segura, añadiendo que las negociaciones están adelantadas.

En la Bolsa de París se cotiza ya esa futura operación, ejerciendo influencia notoria sobre el exterior, con el cual operan en gran cuantía importantes banqueros.

Hay más. Varias revistas financieras dicen rotundamente que las casas *Rothschild Freres*, *Credit Lyonnais* y *Banque de Paris* serán las encargadas de realizar la operación.

Este Sr. Jean cuñado del ex diputado a Cortes D. Enrique Ochoa, es en la actualidad celador de carreteras en Allo.

Para todos los voluntarios que intervinieron en el asunto, para todo el pueblo de Estalla esa espada había sido ofrecida al general Primo de Rivera. En esa creencia estánbamos todos.

Ahora, si no fué así, si esa espada desapareció, al mismo general y a todos conviene aclararlo.

Los tres principales voluntarios que intervinieron viven y ellos podrán ayudar á sacar, por el hilo, el ovillo.

Nosotros, como repetidas veces hemos dicho, ignoramos en absoluto cuanto a la espada se refiere, limitándonos a publicar los documentos que nos envían las personas interesadas en esclarecer lo que haya de cierto en el asunto.

Hoy aumenta el interés que el episodio ha despertado, pues la espada, á juzgar por las referencias que de Estalla nos remiten, no llegó á poder de S. M. el Rey D. Alfonso XII y se extravió, ignoramos por culpa de quién, desde el Santuario de Nuestra Señora del Puy, hasta el Real Palacio de Madrid.

Hasta ahora eso es lo único cierto; que la espada ha desaparecido.

Casi tememos, á juzgar por lo que el asunto se va enredando, que resulte como el expediente incoado por el Sr. Lacierva: mucho ruido y pocas nueces.

UN EMPRÉSTITO

SANEAMIENTO MONETARIO

Recogiendo informes procedentes de personas autorizadas, y noticias que son públicas en Francia, decíamos hace muchos días que el Sr. Villaverde gestiona en el extranjero un empréstito de 800 millones de francos, destinado á sanear la moneda.

El Sr. Villaverde negó la certeza de nuestra noticia. Según costumbre, llamamos, encargando á nuestros amigos de París datos para contestar á la rectificación oficial.

Hoy llegan á nuestras manos esos datos. Algo habrá del asunto cuando *Comité de Finanzas*, *L'Agence Fournier*, *Petit coto de la Bourse* y otros periódicos financieros ó tan como cosa segura, añadiendo que las negociaciones están adelantadas.

En la Bolsa de París se cotiza ya esa futura operación, ejerciendo influencia notoria sobre el exterior, con el cual operan en gran cuantía importantes banqueros.

Hay más. Varias revistas financieras dicen rotundamente que las casas *Rothschild Freres*, *Credit Lyonnais* y *Banque de Paris* serán las encargadas de realizar la operación.

Paris-Bourse acoge la noticia con fruición, y en el mundo financiero que opera sobre valores españoles se hacen ya grandes preparativos para el futuro movimiento.

Tan cierto es lo que decimos, que la prensa francesa y la española publican anuncios de casas francesas de comisión bursátil, ofreciendo sus servicios para operar en Paris sobre *Exterior*, *Norles* y *Alicantes*, anunciando en grandes letras la segura subida de los valores españoles.

Para esta ocasión se había sacado la mejor mantelería, la porcelana, la cristalería y los cubiertos de plata ruolz.

En la parte de fuera, y al otro lado del patio, resonaban cadenciosas y acompañadas los martillos golpeando el yunque.

Un poco más lejos, los obreros terminaban su trabajo del día.

Dieron las seis y media.

—¡Las seis y media!—dijo la joven.—La señorita Carlota no vuelve; me parece que tarda mucho.

Colocó el último plato sobre la mesa y miró detenidamente su obra, quedando satisfecha de ella.

—Es lo mismo—añadió—todo está preparado. La señorita Carlota encontrará la mesa puesta y no habrá más que servir.

Ya se disponían á marcharse á la cocina para echar la última mirada al asador donde daba vueltas un hermoso pollo y á varias cacerolas que desprendían apetitosos olores, cuando se presentaron Pedro Castel y Luisa.

Apenas habían envejecido.

Habían transcurrido cinco años sin dejar impresa sobre ellos su inexorable huella.

Aquella pareja era dichosa, y la felicidad contrarrestaba el tiempo. Pedro y Luisa se habían puesto sus trajes de día de fiesta.

Pedro, sobre todo, estaba resplandeciente.

Hacia ya más de un mes que Pedro estaba colocado en Saint-Cloud en casa del señor Millat, banquero, con el cual muy pronto haríamos conocimiento.

Pedro estaba ya cansado de verse todos los días en la precisión de ir á París á su oficina. Su nuevo empleo lo tenía á la mano, y le convenía mucho más.

Luisa llevaba un magnífico ramo de flores, envuelto en papel blanco preciosamente picado.

El ramo despedía una gran fragancia.

—¡Eh!—¡Es Juanita!—dijo Luisa al entrar en la sala... ¡Buenas tardes, chico!

—¡Buenas tardes, señora Castel!

—¡Has venido esta tarde para ayudar á Carlota?

—Sí, señora Castel... la señorita Carlota me ha pedido que viniese á ayudarla un poco para servir á la mesa.

—¡Y no está aquí ahora Carlota!—preguntó Pedro.

—¡Ha ido á buscar el ramo que había encargado para ofrecérselo á su abuelo; pero ya debe volver.

Pedro se sentó.

—¡¡Uf! Estoy aplañado—dijo.—¡Qué calor ha hecho hoy!

Luisa preguntó á Juanita:—¿Están Miguel y Santiago en la fragua?

—Sí, señora Castel.

EN PROVINCIAS

Peregrinos a Begoña. Bilbao 20. Numerosas peregrinaciones acuden de varios pueblos al Santuario de Begoña para asistir a la fiesta de la proclamación de la Patrona del Señorío de Vizcaya.—NARANJO.

Temporal duro. Bilbao 20. Reina un espantoso temporal en la corte. El huracán es formidable y el aspecto del mar imponente. Muchas embarcaciones han entrado en este puerto de arribada forzosa.—NARANJO.

Fiestas de San Mateo. Oviedo 21. Las fiestas de San Mateo están animadísimo, pero las desluce la lluvia incesante que cae. La corrida de toros celebrada ayer resultó buena. Mazzantini trabajando con mucha voluntad y bien. Calerito, regular.

Tres mítines. Mieres 21. Hoy se han celebrado tres mítines, dos de Sociedades y uno republicano. A este asistió regular concurrencia, haciendo uso de la palabra los Sres. Huergo, Alvarez y Varela.

Congreso Pedagógico. Albacete 20. Se han discutido los temas referentes a exámenes en primera enseñanza y necesidad de implantar en España escuelas graduadas.

La pesca del «bou». Valencia 21. Los patronos pescadores que se dedican a la pesca del bou han comenzado a botar al agua sus barcas. Cada patrono utilizará una barca, tripulada por sus parientes.

Un pantano. Valencia 21. El Ayuntamiento ha acordado contribuir a la construcción del pantano del Turia. La cuantía será fijada por la Comisión de aguas potables.—PERIS.

Denuncia original. Padrino loco. Nuestro querido colega El Imparcial refiere el siguiente gracioso episodio, ocurrido hace pocos días, en ocasión de una boda en una iglesia de Madrid, y que ha dado lugar a una denuncia en el Juzgado.

—¡Que se ha vuelto loco, que se ha vuelto loco! Y en efecto; el padrino, saliendo de entre la concurrencia, comenzó a correr por toda la sacristía con los ojos desenfocados, el semblante amenazador y dando saltos y haciendo contorsiones.

EL SUICIDIO DE ANOCHE. En la calle del Divino Pastor y en un coche de punto se suicidó anoche un joven que resultó ser de oficio torero y llamarse Miguel Martínez Gómez.

BOLSA. COTIZACIONES. DÍA 19 DÍA 21. INTERIOR. Fin corriente... 77 95 78. Idem fin próximo... 78 20 79. Serie F. 50.000 ptas. nom. 77 90 78.

PROS VALORES. Oblig. Dip. prov. Madrid... 478. Banco de España... 75. Banco de Castilla... 74.

OPERACIONES. Al contado... 995 600. A fin de mes... 1.450.000. A fin próximo... 2.200.000.

POR TELEGRAFO. D. A. MAZAS.—(Agente de cambio). Bilbao 21, 5.5. Interior, 77-95.—Amortizable, 96-90.—Altores Hornos, 290-50.—Explosivos, 292-50.—La Polar, 120.

UN PARRICIDIO. CRIMEN EN GETAFE

Desde la inmediata villa de Getafe nos comunican noticia relacionada con un crimen cometido ayer, y que ha producido honda impresión en aquel vecindario.

Los protagonistas del suceso son dos jóvenes, rayano en los treinta años él, y sin llegar a los veinticinco ella, los cuales se unieron en matrimonio hará unos cuatro años próximamente.

El parricidio, después de cometer su crimen, se encaminó hacia la vía del tren, siendo detenido por un vigilante de consumo, que le siguió hasta darle alcance, cuando también logró apoderarse del arma que todavía empuñaba el criminal.

Reconoció el cadáver de la víctima, se vio que tenía heridas de arma blanca, por las partes altas mortales de necesidad; una en la parte superior del lado izquierdo del pecho y otra en la espalda.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 21 en Madrid ha sido nublado con amagos de lluvia. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 12 grados, a las diez del día 20 grados y a las cuatro de la tarde 17 grados.

UN REY QUE PERDONA. La Agencia Fabra, que, a pesar del temporal, ha recibido telegramas del extranjero, nos comunica, entre otros despachos, uno que es para nosotros inexplicable, pues no sabemos qué Rey ha podido perdonar en París a soldados desterrados al África.

gubernador, se arrojaron llorando y pidiendo el perdón de aquéllos y el que el Rey, poseído también de emoción, exclamó: Están perdonados.

TOROS EN VALLADOLID. La tercera corrida. Valladolid 21. La tarde se presenta amenazando lluvia.

El toro se presenta amezando lluvia. La tarde se presenta amezando lluvia. La tercera corrida comenzó lidiándose ganado de Moreno Santamaría por las cuadrillas de Quinto y Fuentes.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 21 en Madrid ha sido nublado con amagos de lluvia. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 12 grados, a las diez del día 20 grados y a las cuatro de la tarde 17 grados.

CAUSAS PENDIENTES. Contra la policía. El juez del Hospicio continúa la instrucción del proceso incoado a consecuencia de las denuncias que contra la policía formuló el ex inspector Luna.

AMANTE VENGATIVA. HERIDO CON VITRIOLO. Vicenta Palacios y Carlos Quintana sostuvieron relaciones amorosas hasta hace poco tiempo, quedando cortadas ignórase por qué motivo.

REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA. Esta noche se reunirá con el Sr. García Alix, en su despacho oficial, el jefe de la Sección de Orden público de dicho ministerio y el gobernador civil de Madrid, para tratar de la cuestión de la policía.

DESDE BARCELONA. El tiempo. Barcelona 21. Ha cambiado bruscamente el tiempo, que se presenta muy revuelto.

TOROS EN PROVINCIAS. EN ZARAGOZA. Zaragoza 20. Haciendo un viento espantoso y con muy poca entrada se ha verificado esta tarde la novillada de Beneficencia.

EN BARCELONA. Toreros a la cárcel. Barcelona 20. La corrida celebrada esta tarde ha sido detestable.

AMANTE VENGATIVA. HERIDO CON VITRIOLO. Vicenta Palacios y Carlos Quintana sostuvieron relaciones amorosas hasta hace poco tiempo, quedando cortadas ignórase por qué motivo.

REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA. Esta noche se reunirá con el Sr. García Alix, en su despacho oficial, el jefe de la Sección de Orden público de dicho ministerio y el gobernador civil de Madrid, para tratar de la cuestión de la policía.

REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA. Esta noche se reunirá con el Sr. García Alix, en su despacho oficial, el jefe de la Sección de Orden público de dicho ministerio y el gobernador civil de Madrid, para tratar de la cuestión de la policía.

REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA. Esta noche se reunirá con el Sr. García Alix, en su despacho oficial, el jefe de la Sección de Orden público de dicho ministerio y el gobernador civil de Madrid, para tratar de la cuestión de la policía.

REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA. Esta noche se reunirá con el Sr. García Alix, en su despacho oficial, el jefe de la Sección de Orden público de dicho ministerio y el gobernador civil de Madrid, para tratar de la cuestión de la policía.

REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA. Esta noche se reunirá con el Sr. García Alix, en su despacho oficial, el jefe de la Sección de Orden público de dicho ministerio y el gobernador civil de Madrid, para tratar de la cuestión de la policía.

REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA. Esta noche se reunirá con el Sr. García Alix, en su despacho oficial, el jefe de la Sección de Orden público de dicho ministerio y el gobernador civil de Madrid, para tratar de la cuestión de la policía.

REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA. Esta noche se reunirá con el Sr. García Alix, en su despacho oficial, el jefe de la Sección de Orden público de dicho ministerio y el gobernador civil de Madrid, para tratar de la cuestión de la policía.

REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA. Esta noche se reunirá con el Sr. García Alix, en su despacho oficial, el jefe de la Sección de Orden público de dicho ministerio y el gobernador civil de Madrid, para tratar de la cuestión de la policía.

—Y maese Gerard también? —No. Está en París, pero vendrá para la hora de comer. —Bah! ¿Qué es lo que ha ido a buscar hoy en París? —No sé nada absolutamente... Dispensadme, es necesario que me cuide de nuestra cocina. —Anda, hija, anda—dijo Pedro—ocúpate de la cocina y túndala... Estoy muerto de hambre, y además me huele muy bien lo que estás haciendo ahí dentro. —La joven se sonrió y se fue a la cocina. En aquel mismo momento se presentó Filiberto Epernay, el guarda jurado.

—Decidme, suctor, ¿es que también os la vais a dar de galante con Carlota? Filiberto hizo un movimiento. —Es tan bella!—dijo beatíficamente. —Pues eso, amigo mío, es fruta prohibida! —Pero será necesario que llegues un día que se casa. —Si; pero cuando se decida a ello lo único que le falta es alegrar. —No hay duda. —Y tratás de presentaros candidato, guarda jurado? —No digo que no! —Y tendrías ese tуп... ¡Vamos, que a vuestra edad! —¡A mi edad! —¡Ya lo creo! —Cualquiera diría que soy el primogénito de Matusalén. —¡Lo menos tenéis cincuenta años! —Cuarenta y nueve. —Sin contar las campañas y las heridas. —Luisa se sonrió. Filiberto se sentía molesto y sin embargo permaneció digno y sin descomponerse, para que no sufriese detrimento su tocado.

—Ah, vamos, Casell... ¿Es que os habéis empeñado en molestarme? —Guarda jurado... —¡Mil rayos! Vos habéis sido soldado, yo también... —Tened cuidado, Filiberto, y no os incomodéis; la guía izquierda de vuestro bigote se ha desvirtuado. El guarda jurado, verdaderamente intranquilo, se miró a un espejo y comprobó el hecho. —¡Esa es buena!—siguió diciendo.—Si no tengo veinte años, me sobra corazón! La joven que me aceptara por esposo podría estar segura de haber cogido un mozo honrado, serio... —¡Es verdad! Pero algo maduro. —Pedrol—dijo Luisa. —Dejadle, señora Luisa, ya me bromearé yo con vuestro hombre. —Y haciendo una grotesca pirueta, girando sobre los talones, se encontró frente a frente de Carlota. Se puso pálido y tomó aquella rígida actitud que él creía conveniente en aquel momento para el papel que pensaba representar. Carlota se sonrió al verle tan rizado y cargado con el naranjo, que aun no había soltado durante su coloquio con Pedro. —Señorita Carlota—dijo gravemente.—vuestro muy humilde y respetuoso servidor. —Buenas tardes, Filiberto; buenas tardes, Pedro; madre Luisa, buenas tardes. La joven abrazó cariñosamente a Luisa.



VERANEANDO

El teatro en La Granja

La Granja 20. A medida que se acerca el término de la temporada veraniega aumentan las diversiones y la alegría...

En todas las fiestas de La Granja es el alma, como siempre, la Infanta Isabel, que tiene aquí tantas simpatías por su encantadora sencillez...

Ayer se celebró, en honor suyo, una función brillantísima en el teatro de este Real Sitio, poniéndose en escena la graciosa comedia de Pavellada, en cuatro actos...

La Infanta Isabel colmó de aplausos y favoreció con valiosos regalos a toda la distinguida troupe, sin excluir a los apuntadores y traspuntes...

Mercedieron especialmente grandes alabanzas por sus aciertos el director artístico Sr. conde de Albiz y el pintor escenógrafo D. Leopoldo Travesedo...

una función a beneficio de los pobres, representando La calle de la Montera, de Narciso Serra...

En defensa de la agricultura

En la calle de Fernando VI, núm. 10, principal, se han establecido las oficinas de Dirección, Redacción y Administración del nuevo periódico, El defensor de los pueblos...

Publica también el colega un hermoso retrato del Sr. Gasset, ministro de Agricultura, la semblanza de tan distinguido hombre público y artículos acerca de la conveniencia de establecer los Bancos Agrícolas Regionales...

La nueva publicación agrícola declara de un modo concluyente que viene a defender los intereses de los pueblos sin hacer política de ninguna clase...

CUARTO SORTEO DE REGALOS EXPOSICION

Los Loteros del CUARTO SORTEO DE REGALOS a los suscriptores y lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA están expuestos en la Redacción del periódico...

FACTOR, 7, PRINCIPAL

todo y por todo del agrado de los ganaderos y agricultores y de todos aquellos que defiendan el fomento de las obras públicas...

VIDA OBRERA

Como resultado de la visita que el día 15 hizo al ministro de la Gobernación una Comisión del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores...

Respecto a las otras cuestiones de conceder a todos los obreros del campo, los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo y de armonizar la ley Municipal con la del Sufragio universal...

La reunión pública que la Sociedad de al-

VIDA OBRERA

Centros Obreros.

Como resultado de la visita que el día 15 hizo al ministro de la Gobernación una Comisión del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores...

Respecto a las otras cuestiones de conceder a todos los obreros del campo, los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo y de armonizar la ley Municipal con la del Sufragio universal...

La reunión pública que la Sociedad de al-

VIDA MUNICIPAL

Precio de los artículos expendidos el día 20 de septiembre de 1903 en los mercados de la Cebeda y Mostenses: Pan, kilo, 0,36 a 0,40 pesetas...

VIDA MUNICIPAL

Precio de los artículos expendidos el día 20 de septiembre de 1903 en los mercados de la Cebeda y Mostenses: Pan, kilo, 0,36 a 0,40 pesetas...

ADVERTENCIA

Suplicamos a nuestros corresponsales administrativos se sirvan remitirnos a fines de cada mes sus respectivas liquidaciones...

ADVERTENCIA

Suplicamos a nuestros corresponsales administrativos se sirvan remitirnos a fines de cada mes sus respectivas liquidaciones...

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NÚM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 22

Lírico. - 9. - El dominó azul. Zarzuela. - 8 3/4. - Lola Montes. - El famoso Colón. - Los hijos del mar. - La fiesta de San Antón. - Apolo. - 8 3/4. - El puñal de rosas. - Dolores. - El tirador de palomas. - Colorín colorao. - Moderno. - 8 3/4. - Los granujas. - El chico de la portera. - San Juan de Luz. - Comico. - 8 3/4. - Domingo, martes y jueves. - Napoleón la película completa de gran espectáculo. - Salón de Actualidades. - Cake Walk. - Criollas. - Fiesta andaluza. - Couplets y bailes españoles y extranjero. - Recreo Salamanca. - Cinematógrafo, columpio náutico y carroussel. - Todos los días proyecciones de ilustración y recreo. - Miércoles, moda, banda militar en el jardín. - 50 céntimos.

BOLE FIN religioso del día 22

Santos del día 22 de septiembre. - San Mauricio y compañeros mártires; Santos Florencio y Santolito, obispos; Santa P. esposa, virgen y mártir. Sale el sol a las 5,47 y se pone a las 5,58.

Critos para el día 22

Se gana el juicio de Cuentas. Horas en las Monjas de Alarcón y sigue la solemne novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las siete y media misa cantada y procesión para manifestar a Su Divina Majestad; a las diez la solemne, siendo orador el Sr. Santamaría, y por las tardes, a las cinco, estación, rosario, con sermón que dirá el P. Hilberto Díaz, novena, preces y reserva.

HOTEL

Situado en el mejor del Barrio de Argüelles, ha sido construido con las últimas mejoras y ofrece a los huéspedes todas las comodidades que se desean. Precios baratos.

Lavadoras

Mecánicas las mejores a 20 pesetas. Utensilios de cocina, menaje de casa, cafeteras, Precios baratos.

Desde 6 ptas.

relojes de bolsillo, relojes de pulsera, relojes de pared.

PIANOS

al contado y a plazos. Magdalena, 38, fábrica.

NADIE COMPRE

casas y muebles en venta. Precios baratos.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Día 22.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 22 de septiembre.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

GOBIERNO MILITAR

Parada Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga.

EL SEÑOR DON JULIAN MERINERO Y GINÉS PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Caballero de la distinguida Orden de Carlos III FALLECIO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1903 D. E. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastián y en el oratorio del Olivar el día 22 del actual, el 23 en la iglesia parroquial de los Jerónimos y el 24 en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su afijida hija doña Clementina Merinero del Valle, hijo político D. Ricardo Cebrán Hernández, demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones.

LA CONFIANZA LIQUIDACION VERDAD de las grandes existencias de estos almacenes de MUEBLES, en competencia con todos los muebles y casas de venta de estos efectos. Se guardan muebles y se exportan a provincias. FÁBRICA DE HARINA LACTADA SANTANDER A solicitud se remiten muestras y precios. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 0 sean, 3 y 31 enero, 28 febrero, 28 marzo, 25 abril, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico. Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana. Línea de Venezuela-Columbia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lituá, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayrapo y Trinidad, con transbordo en Curacao. Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias y niños. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa asegura las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encomiendará a los señores que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carta y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Primera casa en uniformes para COLEGIALES A. BUTR GU. N. Clavel, 2. Traje y gorra de uniforme para los colegios de Chamartín, San Antón, San Fernando, Getafe, Alcalá y Maravillas, desde 65 pesetas. Para garantía de los interesados, en los aparatos de esta Sesteria se halla expuesto un uniforme de cada Colegio, donde pueden apreciar la calidad del género y forros, como también la bondad de galones y bordado. Esta Casa no tiene sucursal. GUITARRERIA MODERNA. - Visitación, 7. Guitarras y banjos, a 5 ptas. Lúridas, a 20 cént. Academia de guitarra y mandolina, 7,50 pesetas al mes. YA SE HACEN LOS RQUISIMOS PASTELES PRAST S-ARENAL-S

PREPARACION MILITAR. Academia de S. José. D. M. Sidro. S. Bernardo, 76, pral. (antes Valverde, 5) Plazas ganadas en las Academias militares: 233. Alumnos internos y externos. Academia Lacalle San Sebastián, núm. 2, Madrid. Ingenieros Industriales. Carreras Militares. D. Manuel Tourón. 1. Coronel de E.M. Exp. Profesor de A. G. U. D. Sixto Lacalle. 2. Capitan de C. B. Idem del Centro E. y A. D. Antonio Navarro. Teniente de Tab. Idem de Acad. del Arma D. José Ramos. 3. Profesor de Infantería en el Arma D. José Ordóñez. 4. Profesor de Dibujo con título. 255 Ingresados en varias Academias. Hay internos.

Junta administrativa del TEATRO JOFRE. Por acuerdo de la expresada Junta, tomada en sesión de 17 de julio último, se saca a concurso público el arrendamiento del Teatro que aquí se administra, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto desde esta fecha, todos los días no feriados, en la Contaduría del teatro o coliseo. El concurso se celebrará el día 11 de octubre, a las cuatro de la tarde, ante la Junta administrativa de referencia en el local del Teatro, en que se le hará pública, observándose en el acto las formalidades del procedimiento que se detalla en el referido pliego de condiciones. Ferrol 13 de septiembre de 1903. - El presidente, Andrés A. Comerna.

INGS. INDUSTS. Y DE MINAS Carreras militares y MARINA. Desengaño 10 cuadruplicado, 2.

Gada cédula saca un premio! El próximo sorteo se verificará el 30 SEPTIEMBRE corriente PESETAS

500.000 200.000 400.000 175.000 etc 300.000

2-ALMUDENA-2 ALMUDENA. - Muebles de todas clases, ar. As. espejos, piano, tapicería, cuadros; todo con economía.

OCASION. Por marcha se vende un magnífico piano extranjero, de siete octavas, vertical. Calle de la Independencia, 3. 3. izquierda. - Horas: de nueve a once mañana. - No se admiten correos.

CABALLOS. De tres años, jóvenes, se venden 6 caballos por extranjeros. VELAZQUEZ, 19.

El Colegio Clásico. el mejor para internos. 1.º, 2.º y 4.º industriales; frontón, jardines, etc. SERRANO, 23. Pbro. Dr. L. G. Sánchez.

POR AUMENTARSE FAMILIA a emana vende gabinete y salita. Carreras, 12, principal derecha. No se admiten correos.

ALMUDENA DE TODOS LOS AÑOS de una casa. Hay piano. Marqués de Monasterio, 4.

SE VENDE 140.000 PES. Escaño Puzosil, lindando vía. Calle de la Independencia, 15. 1.º izquierda.

OCASION. Por defunción, se vende todo el perteneciente a una cochera particular, consistente en cinco carruajes, tres coches, un guarnición, libros, etc., etc.

PALACIO DE VENTAS de MUEBLES. ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Es creencia general, justificada por los hechos, que nadie como nosotros puede vender los riquísimos muebles y objetos decorativos que ya están en su establecimiento, que, efecto del vander y precios económicos, ha conseguido captarse la confianza del público. ANICA CASA DE EMANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37. - TELÉFONO, 3.142

CUNAS y camas para niño, 20 modelos. Lombra. MONTERA, 10. HOY empieza la realización de todas las existencias de los grandes almacenes de la calle y plaza de Pontejos, número 1. PUEBLAJE 9 R. PRINCIPIO 10 PUEBLA, Balesta, 31 y 36, 2.º d.º

AVISO A LOS VIAJEROS. El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir a domicilio, es el que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Norte, contratadas con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE. Para bajar a las estaciones. En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9. Para subir a domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicita, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES. No farse do ofertas que puedan hacer, respecto a otro servicio de coches, personas extrañas a la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros.

DIABETES. EL VINO PESQUI. El Astur diabetico. Para bajar a las estaciones. En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9. Para subir a domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicita, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

ACADEMIA PACHECO. Medicina, Farmacia, Odontología, Parafarmacia de las mismas. Internado especial. 20 plazas. Precios reducidos. San Miguel, 21 duplicado.

FERRO-QUINA-BISLERI. El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre. Depósito exclusivo en España: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1, BARCELONA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS. FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 300 dinamos y electromotores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

ACADEMIA-LAGUILHOAT SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES. Clases o peciales de Caligrafía y Mecanografía, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros e Idioma para los que no aspiren a ningún título. Es tal la importancia que esta Academia ha adquirido en la enseñanza mercantil que los Certificados que la misma expide a sus alumnos les merecen el honor de ingresar en almacenes al por mayor, casas de giro, fábricas etc. Honorarios módicos. Dirigir la correspondencia al Director D. Enrique F. Laguilhoat, Perito-Profesor mercantil y autor de obras mercantiles.

ACADEMIA-PENSION DE S. LUIS. San Bernardo, 7, pral. y segundos, Madrid. Carreras especiales. - Derecho, Ciencia, Dibujo, Idiomas, profesiones extranjeras. - Sección especial Topografía - Militar para los Comandantes Ingenieros. - Comercio por Profesores Auxiliares de la Escuela. - Internado extensivo a alumnos oficiales. Único en su clase.

TOMAS LA MANZANILLA AROMATICA LA OSCENSE de las monañas de Aragón y evitaréis por completo las enfermedades del estómago, bilis y calenturas gástricas.

Para la digestión supera a los mejores téis y cafés. Se acompaña certificado de eminencias médicas, que acreditan ser de eficaz remedio para cuanto indicoamos. Botas para 50, 100 y 350 tazas, 1,25, 2 y 4,50 pesetas. A provincias se aumentan 50 céntimos por certificado

LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1. SUCURSAL DE LA Correspondencia de España